



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

**Eliminado**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600017824 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Marzo de 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Derivado de mi derecho, solicito la consulta sobre cuántas zonas, centros y/o parques industriales hay en Guanajuato, qué empresas están en cada una, en formato Excel con datos de contacto donde se especifique número de teléfono y correo electrónico, por favor. Quedo en espera de su respuesta, gracias.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le ORIENTA, proporcionándole el siguiente link para que solicite lo que requiere, así como puede solicitarlo a la Unidad de Transparencia del Estado de Guanajuato.

<https://www.guanajuato.gob.mx/>

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 11 de Marzo de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA  
SALAMANCA  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA